

ANEXO IV: Solicitudes desistidas de armadores/explotadores:

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
1	145AND00416	31311764R	ANTONIO MARTIN PEREZ	EL COMIA (26436)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.
2	145AND00418	31638482G	ROSARIO BARBA IBÁÑEZ	NUEVO GALATEA (27190)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.
3	145AND00419	52335175D	MERCEDES ODERO AGUILAR	NUEVO ESTRELLA BAJOGUJA (26060)	CÁDIZ	Según artículo 17.4 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015). No presenta Anexo II ni resto de documentación durante el plazo otorgado.
4	145AND00420	B72282163	PESQUERAS MALANDAR, S.L.	NUEVO SIRENA MAR (26323)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.

ANEXO IV – ARMADORES DESISTIDOS



Código:640xu900PFIRMAuEhN3WFgPsKst0gz.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu900PFIRMAuEhN3WFgPsKst0gz	PÁGINA	1/3

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
5	145AND00455	B11310273	ANTONIO SANCHEZ SOLIS	MOBY DICK (14419)	CÁDIZ	Según lo establecido en los artículos 90 y 91 Ley 30/1992, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Con fecha 24 de febrero de 2017 presenta escrito desistiendo de su solicitud).
6	145AND00457	31196681X	RAFAEL INFANTES MUÑOZ	HERMANOS INFANTE (24016)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.
7	145AND00458	J11479482	NUEVO LUCERO DEL MAR, S.C.	NUEVO LUCERO MAR (27104)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.
8	145AND00459	B72157910	PESQUERO MI DAMA, S.L.	DOMINGO REYES (24943)	CÁDIZ	Según lo establecido en los artículos 90 y 91 Ley 30/1992, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Con fecha 11 de mayo de 2017 presenta Anexo II desistiendo de su solicitud).
9	145AND00460	B11053139	NUEVO AYACAM, S.L.	NUEVO AYACAM (23672)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.

ANEXO IV – ARMADORES DESISTIDOS



Código:640xu900PFIRMAuEhN3WFgPsKst0gz.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu900PFIRMAuEhN3WFgPsKst0gz	PÁGINA	2/3

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
10	145AND00462	B11797313	PESQUERIAS VIDAL, S.L.	JUAN Y MANOLI (25382)	CÁDIZ	Según artículo 13.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215 de 5 de noviembre de 2015) y el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no subsana la solicitud en el plazo otorgado.
11	145AND00428	29798948X	FRANCISCO MANUEL RIVERO CONTRERAS	HERMANOS RIVERO (24688)	HUELVA	Según lo establecido en los artículos 90 y 91 Ley 30/1992, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Con fecha 8 de marzo de 2017 presenta escrito desistiendo de su solicitud).
12	145AND00433	29484089K	MIGUEL MARTIN RIEGO	JOVEN YANQUI (26241)	HUELVA	Según lo establecido en los artículos 90 y 91 Ley 30/1992, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Con fecha 12 de mayo de 2017 presenta Anexo II desistiendo de su solicitud).
13	145AND00436	29487562K	JUAN MANUEL GARCIA CORTES	CANITO GARCIA (25624)	HUELVA	Según lo establecido en los artículos 90 y 91 Ley 30/1992, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Con fecha 12 de mayo de 2017 presenta Anexo II desistiendo de su solicitud).
14	145AND00442	E21284989	HERMANOS FERNANDEZ GONZALEZ C.B.	NUEVO EL PORTUGUES (25181)	HUELVA	Según lo establecido en los artículos 90 y 91 Ley 30/1992, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Con fecha 12 de mayo de 2017 presenta Anexo II desistiendo de su solicitud).

ANEXO IV – ARMADORES DESISTIDOS



Código:640xu900PFIRMAuEhN3WFgPsKst0gz.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu900PFIRMAuEhN3WFgPsKst0gz	PÁGINA	3/3